

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INJECTPLAST S.A.
CELEBRADA EL 30 DE ABRIL 2020**

En la ciudad de Machachi, a los 30 días del mes de abril del dos mil veinte, en las instalaciones de la empresa FLEXIPLAST S.A., situadas en la Panamericana Sur y Entrada a Tahuachi, Parque Industrial el Obraje, lote 20, frente a la Planta Industrial El Ordeño, Cantón Mejía, siendo las diez horas se encuentran reunidos los accionistas: Hernán Francisco Barahona Páez, María Luisa Barahona Páez, El Rado Holdings LLC debidamente representada en esta junta por Roberto David Zurita Tapia, según se desprende de la carta poder que se anexa como habilitante para esta junta; Empresa de Inversión Sagitario EMINSA CORP S.A., debidamente representada en esta junta por Guillermo Wright Castro, según se desprende de la carta poder que se anexa como habilitante para esta junta; FLEXIPLAST S.A., debidamente representada en esta junta por su Presidente Ejecutivo y Representante Legal ingeniero Hernán Barahona Páez, según se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante para esta junta; Rodrigo Mauricio Ledesma Gándara; Arturo Iván Sánchez Cedillo; Tierra Maxima Trust debidamente representada en esta junta por Roberto David Zurita Tapia, según se desprende de la carta poder que se anexa como habilitante para esta junta; Ricardo Enrique Wright Castro; y, Andrew Wright Ferri. Todos los comparecientes lo hacen en su calidad de accionistas de la compañía INJECTPLAST S.A. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra Hernán Francisco Barahona Páez, Presidente de la compañía quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INJECTPLAST S.A., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General;
2. Lectura y aprobación del Balance general al 31 de diciembre del 2019 y Balance de pérdidas y ganancias por el período 2019.
3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario;
4. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2020.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
6. Reclasificación de cuentas por pagar relacionadas l/p

Preside la sesión Hernán Barahona Páez; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General Andrea Sánchez Leguísamo.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los accionistas, se establece que concurren los siguientes accionistas:

PAIS	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO DÓLARES	CAPITAL PAGADO DÓLARES	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Ecuador	Barahona Páez Hernán Francisco	2.850,00	2.850,00	2.850	29%
Ecuador	Barahona Páez María Luisa	375,00	375,00	375	4%
USA	El Rado Holdings LLC	750,00	750,00	750	8%
Costa Rica	Empresa de Inversión Sagitario EMINSA CORP S.A.	750,00	750,00	750	8%
Ecuador	FLEXIPLAST S.A.	2.500,00	2.500,00	2.500	25%
Ecuador	Ledesma Gándara Rodrigo Mauricio	375,00	375,00	375	4%
Ecuador	Arturo Iván Sánchez Cedillo	150,00	150,00	150	2%
USA	Tierra Maxima Trust	750,00	750,00	750	8%
Ecuador	Wright Castro Ricardo Enrique	750,00	750,00	750	8%
Ecuador	Wright Ferri Andrew	750,00	750,00	750	8%
TOTAL		10.000,00	10.000,00	10.000	100%

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía INJECTPLAST S.A. y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las dieciocho horas quince minutos.

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General.

Andrea Sánchez, Gerente General de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual de labores y luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de accionistas el respectivo informe para su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía de forma unánime aprueban el informe presentado por la señorita Gerente General.

2. Lectura y aprobación del Balance General al 31 de diciembre del 2019 y Balance de Pérdidas y ganancias por el período 2019.

La Gerente General de la compañía indica a los señores accionistas, que los estados financieros de la Compañía, fueron puestos a disposición de cada uno de los accionistas con la anticipación establecida por ley, y fueron debidamente explicados en el informe de gerencia, por lo que pone estos a consideración.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de la compañía de forma unánime aprueban los estados financieros de la empresa presentados correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y aprobación del informe de comisario.

Andrea Sánchez da lectura al informe del comisario de la Compañía debidamente firmado por la Lcda. Karina Sánchez Perugachi, del cual se desprende que no existen novedades que reportar y que todas las cuentas de la contabilidad de la Compañía han sido llevadas de forma adecuada y de conformidad con la normativa vigente, por lo que solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban de manera unánime el informe del Comisario de la Compañía.

4. Elección de Comisario de la Compañía para el período 2020.

La Gerente General de la Compañía sugiere a los señores accionistas que se designe como comisaria para el ejercicio económico 2020 a la licenciada Karina del Rocio Sánchez Perugachi.

RESOLUCIÓN: Los accionistas presentes de forma unánime aprueban esta moción, por lo que se designa a la licenciada Karina Sánchez Perugachi como Comisaria para el ejercicio económico 2020.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Andrea Sánchez indica a los señores accionistas, que durante el ejercicio económico 2019 la compañía arrojó una pérdida que asciende a la cantidad de USD. \$ 5,543.15 debido a que la compañía se constituyó en el mes de agosto del 2019 por lo que durante el ejercicio económico 2019 no se ha recibido ningún ingreso por la actividad económica que permita obtener utilidades.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de forma unánime aprueban lo indicado por la Gerente General

6. Reclasificación de cuentas por pagar relacionadas l/p

Andrea Sánchez indica a los señores accionistas que, en el balance general cerrado al 31 de diciembre del 2019, se encuentra registrada bajo cuentas por pagar relacionadas a largo plazo, la cantidad de US\$ 445,500.00 que corresponde a aportes de los accionistas. Se sugiere que se la reclasifique y se la coloque en la cuenta patrimonial “Aportes Futuras Capitalizaciones”.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas aprueban la propuesta realizada por la señorita Gerente General.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de accionistas, el señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un breve receso.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Siendo las diez horas con veinte minutos se levanta la sesión.



Hernán Francisco Barahona Páez
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Andrea Carolina Sánchez Leguísamo
GERENTE GENERAL

María Luisa Barahona Páez

ACCIONISTA

Rodrigo Mauricio Ledesma Gándara

ACCIONISTA

Arturo Iván Sánchez Cedillo

ACCIONISTA

Ricardo Enrique Wright Castro

ACCIONISTA

Andrew Wright Ferri

ACCIONISTA



**Por FLEXIPLAST S.A.
Hernán Francisco Barahona Páez
Presidente Ejecutivo / Rep. Legal
ACCIONISTA**

Por El Rado Holdings LLC

**Roberto David Zurita Tapia
ACCIONISTA**

**Por Empresa de Inversión Sagitario
EMINSA CORP S.A.
Guillermo Wright Castro
ACCIONISTA**

**Por Tierra Maxima Trust
Roberto David Zurita Tapia
ACCIONISTA**